

Guatemala: El grito de las niñas subalternas

EVELYN PATRICIA MARTÍNEZ :: 15/03/2017

*"Han venido
a incendiar la edad del sueño.
Pero tú te abrazas
como la serpiente loca de movimiento
que sólo se halla a sí misma
porque no hay nadie"*

'Hijas del viento', Alejandra Pizarnik

La filósofa Gayatri Spivak en su artículo *"¿Puede hablar el subalterno?"* [1] nos pone de manifiesto el silencio estructural al que es sometido el subalterno dentro de la narrativa capitalista y patriarcal. Ella entiende al "subalterno" como todos aquellos grupos oprimidos, silenciados, negados, por su condición de clase, raza, etnia, sexo, etc.

Spivak problematiza que en el marco de la división internacional del trabajo y de las relaciones sociales de producción actual, así como de la violencia epistémica de la modernidad capitalista patriarcal, el subalterno no puede hablar.

Sobre todo, dirá Spivak, el subalterno como mujer no puede hablar, *"Si en el contexto de la producción colonial el subalterno no tiene historia y no puede hablar, el subalterno como femenino está más profundamente en las tinieblas."* [2]

La mujer como sujeto subalterno ocupa ese lugar de silenciamiento estructural. No se le es permitido un lugar de enunciación para que pueda hablar y ser escuchada, porque no se existen las condiciones discursivas para que así sea.

Pero sobre todo, señala Karina Bidaseca, no se le es permitido hablar a las mujeres subalternas de los países del llamado 'tercer mundo'. *"Las mujeres indígenas subalternas de las subalternas (mujeres blancas) y de los subalternos (originarios) experimentan múltiples opresiones en tanto mujeres indígenas, pobres, y en tanto minorías dentro de las minorías "* [3]

El pasado 8 de marzo, día de la lucha de las mujeres, en Guatemala fueron vilmente quemadas más de 40 niñas pobres e indígenas. Ellas son el rostro de las oprimidas entre los oprimidos del mundo. Murieron por protestar y alzar un grito de denuncia y auxilio frente a los abusos sexuales, físicos y psicológicos a las que habían estado siendo sometidas por parte del "Hogar Seguro", del Estado Guatemalteco, y de todo el aparato criminal de la lógica patriarcal capitalista.

Así como en siglos pasados se quemaba a las brujas (mujeres sabias que alzaban su voz), a estas niñas históricamente subalternizadas se les envió a la hoguera por ser mujeres, pobres, indígenas y, sobre todo, por hablar y no quedarse calladas. Por alzar su grito desesperado ante lo injusto y en el decir ¿en donde está la vida que se nos ha negado?

¿Alguien nos escucha?

Si la vida es menospreciada, sobre todo la vida de las mujeres, dentro de las estructuras e instituciones de la mafia criminal del sistema capitalista patriarcal, entonces desde el dolor mismo de las históricamente silenciadas y negadas, organicemos nuestro dolor y rabia. La justicia no vendrá desde quien es injusto, sino desde otra parte.

Notas:

[1] Gayatri, Spivak (2003). "¿Puede hablar el subalterno?", en Revista Colombiana de Antropología, Volumen 39, (2003).

[2] Ibíd. P. 327

[3] Karina Bidasca . (2011). Mujeres blancas buscando salvar a las mujeres color café de los hombres color café. O reflexiones sobre desigualdad y colonialismo jurídico desde el feminismo poscolonia. En: Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina. Ediciones Godot. Buenos Aires. Ibíd. p116

CALPU

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/guatemala-el-grito-de-las